Shakira se defiende en los tribunales de la demanda de De la Rúa

03/07/2013

La cantante colombiana Shakira recurrió a los tribunales californianos para defenderse de las demandas de su exnovio Antonio de la Rúa, quien reclamó en noviembre a la artista 100 millones de dólares por considerarse responsable de su fama, informó hoy TMZ.

En unos documentos presentados en la Corte Superior del condado de Los Ángeles, Shakira ofreció como prueba de la falta de base de las exigencias de De la Rúa un correo electrónico que éste le escribió en 2011 en el que manifiesta no tener que ver con sus negocios.

"No soy socio en ninguna de tus compañías. Eres la única dueña de todas", se lee en el texto atribuido a su expareja, hijo del expresidente argentino Fernando de la Rúa, con quien mantuvo una relación entre 2000 y 2010.

Shakira echó mano igualmente de un contrato firmado por ambos en 2006 que estipulaba las obligaciones financieras del uno con el otro en caso de ruptura.

En ese acuerdo, según explicaron los abogados de la cantante, ambos se comprometieron a crear una cuenta bancaria conjunta con 10.000 dólares que se repartirían si ponían fin a su relación y renunciaron a los derechos sobre futuros ingresos.

De la Rúa pidió en noviembre a los tribunales neoyorquinos que se le compense por ser el "principal arquitecto" de la estrategia que lanzó a Shakira al estrellato y considera que tiene derecho sobre los ingresos generados por la colombiana tanto pasados como venideros.

El argentino indicó que en 2004 alcanzó con Shakira un acuerdo oral por el cual éste recibiría una parte de los beneficios generados por la cantante "a cambio de la contribución de sus habilidades en mercadotecnia y negocios".

El pasado mes de marzo, Shakira contestó con una moción para solicitar que se desestimara el caso por carecer de fundamento y porque la corte de Nueva York no tiene jurisdicción sobre ella.

La batalla legal se trasladó ahora a Los Ángeles donde el tribunal revisará la documentación a finales de este mes.

La voz de canciones como "La Tortura" fue objeto de otra demanda en 2012 en un juzgado de Barcelona (España) por "despido nulo y subsidiariamente improcedente" después de que supuestamente la artista echara a dos de sus empleados que se negaron a cocinarle un pollo al horno pasada la medianoche.

Shakira, de 36 años, y su actual pareja, el futbolista del F.C Barcelona Gerard Piqué, fueron padres de un niño en enero.